1265-13-CS

CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
Justicia que se ve

SALA TEMPORAL ESPECIALIZADA DE LO LABORAL

Quito, a 22 de Julio del 2013
Of. No. 292-SSL-T-CNJ-2013

Doctor
SECRETARIO GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL
Presente

En su despacho

De conformidad con lo dispuesto en la providencia dictada por esta Sala, con fecha de 12 de julio del 2013, a las 08h40. Dentro del juicio laboral No. 830-2010 que sigue ARIZAGA PAREJA VICENTE JUAN en contra de AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL , remito a usted en treinta y ocho fojas útiles el original del expediente completo de Casación que corresponde a la Ex Segunda Sala de lo Laboral y Social de la Corte Nacional de Justicia.

Atentamente,

CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
SALA TEMPORAL DE LO LABORAL
SECRETARÍA
QUITO - ECUADOR

Ab. Lenin Ochoa Ochoa
SECRETARIO RELATOR
SALA TEMPORAL DE LO LABORAL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
Original: Corte Nacional de Justicia
CC: Corte Constitucional

CORTE CONSTITUCIONAL
SECRETARIA GENERAL
Recibido el dia de hoy 22/07/2013
A las 11:07
Por f.)
DOCUMENTOLOGIA
f.) SECRETARIO GENERAL